



Resolución Directoral

Nº 251 - 2016 DE/ENAMM

Callao, 24 OCT. 2016

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo previsto en el artículo 8º del Reglamento de Organización y Funciones de la Entidad, aprobado por Decreto Supremo Nº 070-DE/SG, son funciones de la Dirección el planear, dirigir y supervisar las actividades educativas, administrativas y productivas de la Escuela;

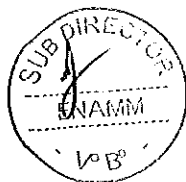
Que, el Capitán de Navío Jean Pierre Francois Jaureguy Robinson Director de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau", viajará en comisión de servicio a la ciudad de Iquitos con la finalidad de realizar coordinaciones con Autoridades del Gobierno Regional, Cámara de Comercio, Capitanía de Puerto y Sindicato de Trabajadores Fluviales para proyectar la implementación del Proyecto de Inversión Pública "Centro de Capacitación Iquitos" en el terreno propiedad de este Centro Superior de Estudios ubicado en la Avenida La Marina (antes Coronel Portillo) S/N, Distrito de Iquitos, Provincia de Maynas, Región Loreto del 25 al 28 de octubre del 2016;

Que, el artículo 82º del Decreto Supremo Nº 005-90-PCM Reglamento de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, establece que el encargo es temporal, excepcional y fundamentado;

Que, el Decreto Supremo Nº 070-DE/SG en su artículo 10º precisa entre otras funciones del Sub Director reemplazar al Director de la Escuela cuando se ausente o se encuentre impedido de ejercer el cargo;

En tal sentido es pertinente encargar las funciones de Director de la Escuela al Capitán de Fragata Raúl Diez Alvarado mientras dure la ausencia del titular;

Estando a lo expuesto, considerando lo previsto en el inciso a) del artículo 10º del Decreto Supremo Nº 070-DE/SG, que aprueba la Organización y Funciones de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau", y con la visación del Sub Director, Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica y Jefe de la oficina de Administración.

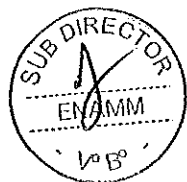




SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Encargar las funciones de Sub Director de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau" al Capitán de Fragata Raúl DIEZ Alvarado, del 25 al 28 de octubre del 2016, inclusive.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Capitán de Navío
Director de la Escuela Nacional de
Marina Mercante "Almirante Miguel Grau"
Jean Pierre JAUREGUY Robinson
01801703